



HECHO RELEVANTE

ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A.

En relación con el Hecho Relevante remitido en el día de hoy (27 de junio de 2017) por el que se comunica el acuerdo de la Junta General de Accionistas de distribuir un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, por importe bruto de 0,022855254 euros por acción, se comunica que el dividendo se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 10 de julio de 2017, inclusive, y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre de los procesos del día 12 de julio de 2017. El dividendo se abonará en efectivo el próximo 13 de julio de 2017.

El detalle del pago del dividendo es el siguiente:

Last trading date (D)	10/07/2017
Ex – Date (D+1)	11/07/2017
Record Date (D+2)	12/07/2017
Fecha de pago (D+3)	13/07/2017
Importe bruto	0,022855254 euros / acción
Importe neto	0,018551275. euros / acción

El reparto de este dividendo se efectuará a través de los medios que la “Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal” (IBERCLEAR) pone a disposición de las entidades participantes, siendo la entidad designada como agente de pago el Banco de Sabadell.

Madrid, 27 de junio de 2017

Atentamente.

ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A.

Consejero Delegado